

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES A L MRS

NUEVAS ELECCIONES.

Por fin se ha resuelto lo que ha de hacerse para sacar al Ayuntamiento de Murcia de su interinidad. Al cabo de ocho meses se han anulado las elecciones protestadas, reconocido mal hechas las listas, y mandado hacer otras con las listas electorales que sirvieron para la eleccion de 1879. Ha habido tiempo de pensarlo, y, en nuestro sentir, de resolverlo mejor; porque esta solucion no satisface á nadie.

Es verdad que ya se ha pasado el calor de esta cuestion; que se mira con indiferencia el resultado que puedan dar las elecciones que se hagan; pero no por eso es menos extraño el contenido de dicha disposicion, que á quienes mas afecta es á los amigos del gobierno.

Puede adelantarse la idea de que las próximas elecciones, mandadas hacer en un breve periodo, probablemente en el mismo Febrero que empezaremos, seran frias. El partido conservador no luchará, si acaso tomará el contingente que le corresponde de los concejales que la ley facilita á la oposicion. Una de las fracciones del constitucionalismo tiene representacion en el municipio, y representacion bastante para hacer sentir su influencia. La fusion está llamada á tener un núcleo algo numeroso, pero que, aunque alcance el máximo elegible, no puede llegar á ser una mayoría absoluta, pues tiene que encontrarse con las dos oposiciones, la conservadora y la de su misma madera. De modo que la eleccion, hecha ante la indiferencia del cuerpo electoral, y parcial como es, nos parece que solo es gravosa para la fusion, á quien se le presenta como un ineludible deber el luchar, si háy lucha, ó el aceptar los puestos vacantes con la resignacion politica de que los hombres y los partidos tienen á veces obligacion de dar ejemplo.

Para el mes de Marzo, pues, tendremos nueva corporacion municipal, que, fórme-se como quiera, estará completa, legalizada, fuerte en su derecho y con diez y seis meses por delante para dedicarlos á la administracion y fomento de los intereses municipales.

Ahora, en confianza, diré lo que á un amigo le dije el domingo. Estábamos paseando por la Traperia, disfrutando de un sol hermosísimo y de un ambiente que se aspiraba con ansia. Vimos en aquella calle la Tertulia de Pino y Vivo, la de Evaristo Llanos, la de Antonio Molina, la de Arques, y alguna que otra ambulante.

—Fijese V. bien, en esos grupos, entre esos está el futuro Ayuntamiento.

Y al llegar á las Cuatro-Esquinas le dije:

—Y Ayuntamiento completo: desde aquí se ven los miradores de la casa del que será nombrado alcalde.

EXPOSICION MINERA.

Por el ingeniero jefe de este distrito minero se ha circulado el siguiente documento, que nos ha remitido el Sr. Gobernador y que publicamos para ayudar á que llegue á conocimiento de cuantos hayan de tomar parte en la dicha exposicion. Dice así:

«Con objeto de que se procure la oportuna conformidad en las formas de los ejemplares, manera de presentarlos y esplicaciones que deben acompañar, he creído prudente llamar la atencion de V. sobre la conveniencia de que los productos que se destinen á la Exposicion satisfagan, en cuanto sea posible, á las condiciones generales de uniformidad que se han dictado por la junta superior facultativa de mineria y que se expresan á continuacion:

1.^a Las muestras de minerales se remitiran con etiquetas claras y detalladas respecto a su procedencia y clasificadas separadamente las de 1.^a, 2.^a, remolidos, tierras etc. Igualmente se remitirán y clasificarán las rocas en que arman los criaderos, muestras de herramientas empleadas, aparatos de alumbrado y los objetos de antigüedad hallados en las minas ó en sus inmediaciones.

2.^a Respecto á los productos metalúrgicos, se deberán remitir no solo los finales, sino tambien los intermediarios y escorias, y las primeras materias y combustibles empleados en la operaciones de beneficio, todos con etiquetas bien detalladas, espresando su procedencia y precio al pié de fabrica, de los destinados al mercado.

Y 3.^a Para la uniformidad de las colecciones de minerales, de rocas y de algunas primeras materias empleadas en la metalúrgica, conviene que los ejemplares sean de la forma mas regular posible, y su tamaño de 0,10 á 0,20 largo, la mitad de ancho y 0,02 á 0,04 de espesor; que las sustancias en granzas, graneadas, terrosas, pulverulentas y líquidas se pongan en cajitas ó frascos de medio litro de capacidad; y que no obstante lo dicho, si se quiere presentar un gran trazo de criadero importante por

algun concepto ó un mineral notable por su cristalización ú otro mérito especial, no hay ningun inconveniente en que estos ejemplares sean de grandes dimensiones.

Esta jefatura no duda se servirá corresponder á la escitacion que tuvo el honor de dirigirle sobre la Exposicion, y espera confiadamente sean atendidas las condiciones indicadas, en los productos que esté V. preparando.

Aprovecha esta ocasion para repetirse de V. con la mayor consideracion, como su mas affemo, s. s. q. b. s. m.

Vicente Martinez Villa.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 29 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La política interior ha callado ante los acontecimientos de Francia. La crisis del gobierno francés, la discusion del escrutinio por lista, el discurso de Gambetta, la dimision de este, la agitacion de la vecina república, la formacion del Ministerio Freycinet Say; todo esto ha quitado calor y vida á la política española, harto encalorada desde que las Córtes se abrieron.

Nadie habla una palabra de disidencias, ni de crisis; ni los descontentos se agitan, ni se habla de la peregrinacion,

En una palabra, lo mayor privando lo menor, ha venido á matar toda cuestion de localidad.

Francia es hoy la atencion de los políticos españoles, alemanes, ingleses, de todo el mundo, en fin.

Se cree que el Ministerio de Freycinet y Leon-Say será un ministerio transitorio y que Leon Gambetta que ha ofrecido ser benévolo con cualquier gobierno que le suceda, se repondrá en la opinion y volverá con mas vigor á recuperar el puesto que ha perdido por sostener sus principios políticos.

Abandono el espinoso campo de la política, porque está demasiado árido al presente para poderle recorrer.

Voy á ocuparme por tanto de otros asuntos.

El Sr. Gomez Diez que llegó á esta el miércoles sale esta noche para Albacete, donde estará unos dias, despues pasará á Murcia y de este puesto á Lorca.

Dícese que habia venido á esta creído que le esperaba una cuestion personal pero nada ha ocurrido.

«El Debate» y «La Gaceta Universal» se están poniendo como chupa de domine.

—Anoche, no sé porqué, ni por quien me decia el Sr. Gomez Diez.

las mismas palabras que Mahoma. «Si la montaña no viene á mi, yo iré á la montaña.»

—Estamos avocados á algun acontecimiento importante. No me cabe duda.

—Se halla en esta D. Valentin Azcoyia. Anoche tuve el gusto de saludarle en la Presidencia del Consejo de Ministros.

—Constantino Cárles trabaja ya por su cuenta. Ha entrado en el colegio de agentes y tiene algunos negocios que no dudo aumentará dada su laboriosidad honradez y actividad.

—Ha aparecido el primer número de «La Revista Universal» en cuya lista de colaboradores, figuran dos murcianos, Serrano de la Pedrosa y yó.

—Hay, con motivo de la sequia que experimentamos, una gran mortandad en Madrid, y mucha viruela.

Ayer hubo 86 defunciones, entre ellas la del jóven Conde de Llobregat, y la de la mujer de Angel Pastor.

—Miss Zarak, la célebre gimnasta que tanta celebridad ha adquirido, en los tres años que ha recorrido las primeras poblaciones del mundo, vino á Madrid y anoche hizo su debut en el teatro de Novedades.

Miss Zarak, és una jóven rubia, de 22 años, bastante bonita, de regular estatura, habla el español bastante inteligible, no obstante ser escocesa y venir á España por primera vez, pero ha trabajado mucho en las repúblicas americanas, y en Montevideo y Buenos-Aires.

Sus trabajos de equilibrio son difícilísimos, y más aun el trabajo final que consiste en recorrer, colgando el cuerpo, y sosteniéndose con los dientes, una pendiente de alambre de unos 50 metros.

BERMUDEZ.

NOTICIAS LOCALES.

«El Semanario» ha publicado ayer su *Despedida*, que no es por cierto lo que habian creído algunos, sino un *adiós* sentido de los que han sostenido cuatro años esa revista científico-literaria, y se retiran hoy por cansancio en la lucha de las dificultades materiales y por no verse animados ni correspondidos de quienes, para ofrecer sus primicias literarias, debian haberse interesado por dicha publicacion. Ciertamente deja el «Semanario» una honrosa memoria, y artículos y trabajos en sus páginas, que siempre serán leídos con gusto, y no pocas consultado. Dicho periódico ha sido costeado por D. Antonio Hernandez Amores, confeccionado, mucho tiempo, por Rodolfo Cárles, y vivificado por el cariño que á esta ciudad tiene Andrés Baquero Almansa, el que, desde Madrid, ha sido el colaborador mas constante y entusiasta de dicha publicacion.

El dueño de los gallos de la Glorieta nos dice que está dispuesto á que sus gallos prueben en el terreno legal, donde se ve esto, que no hay quien les quite la ga-

na de andar ni de pasearse; y que lo dicho será una broma y nada mas, de quien no tenga gallos que se pongan enfrente de los suyos, pues estos estan esperando que les digan «Envido» para contestar «Quiero».

La purera, que dijimos se habia regalado al tenor cómico D. Pablo Lopez por varios sócios del casino, lo fué exclusivamente por D. Agustin Sandoval y Braco.

Ayer salió para Alicante á tomar posesion de su destino en hacienda, nuestro paisano D. Mariano Brieba.

Hemos recibido el suplemento del «Boletín Oficial» que contiene las listas electorales para diputados á Cortes de los distritos de la provincia.

El Gobernador ha impuesto á D. Antonio Lopez la multa de 200 reales, en virtud de expediente que se le promovió por la intrusion en el arte de currar.

El Consejo del Banco Agrícola no ha encontrado todavia local donde instalar convenientemente sus oficinas; pero creemos que lo hallará muy pronto porque es lo primero que necesita.

Se ha prorogado el plazo concedido á nuestro paisano D. Juan Cayuela, para que tome posesion del cargo de magistrado de la Audiencia de Valencia, á la que ha sido trasladado.

Ha tomado posesion de su cargo el administrador de derechos é impuestos, en esta Delegacion de Hacienda, el Sr. Ortega y Zapata, á quien saludamos.

El Sr. Delegado de Hacienda, ha dirigido una circular á todos los ayuntamientos, invitándoles á que ingresen los atrasos que tengan para con el Tesoro; con objeto de evitarle el sentimiento de tomar medidas coercitivas.

Nuestro amigo el secretario del ayuntamiento, tiene la desgracia de tener á su señora enferma, y de bastante gravedad á la niña, hija única, que hace poco le habia concedido el cielo. Acompañamos á nuestro amigo en estas nuevas penas que se enlazan con la reciente de la pérdida de su buena madre.

Analizando la Junta nombrada aquí para organizar la peregrinacion á Roma, dice nuestro colega «El Eco»:

«Las personas que componen dicho comité en su mayoria, tienen un color político muy definido, y algunas han pertenecido á las famosas juntas católicas de triste recordacion, pues fueron las que en España promovieron y auxiliaron la insurreccion carlista.

En la lista que á continuacion insertamos, hay nombres que han llamado la

atencion, sin que pueda escusarles el que digan que ellos no tienen mas pensamiento que dar un testimonio de respeto y veneracion al Papa. De lo que se trata es de hacer una manifestacion carlista, y ciertos apellidos que figuran en la junta, no han debido llevar su condescendencia hasta formar coro con otros que están en su verdadero centro político.»

A algunos de los señores que forman esta junta, les ha extrañado que el suelta mas duro que se ha escrito sobre este asunto, lo haya publicado el único periódico conservador de la localidad.

Hace algunos dias contrajo matrimonio en esta capital con la bella Srta. D.^a Amalia Closa y Ponce de Leon el ilustrado médico cirujano D. Ricardo Pravia sócio fundador de caballeros Hospitalarios de la orden de San Juan, del Ateneo de internos en la facultad de medicina de San Carlos de Madrid, y joven ilustrado de brillante carrera.

El Sr. Pravia, permanecerá entre nosotros algunos meses y ofrece á la humanidad doliente su gabinete de consulta, situado en su casa calle de Cadenas número 16.

El Sr. D. Juan Murcia, de Santomera, ha tenido la desgracia de perder á su hijo menor, cuya nueva desgracia deploramos.

El Ayuntamiento de Cartagena ha celebrado una sesion extraordinaria para oír á la comision de su seno que fué á Madrid con el objeto de solicitar del gobierno la rebaja de la cuota de consumos impuesta á aquella ciudad. Lo que oyó el Ayuntamiento de la ciudad vecina fué poco grato, pues se le comunicó que ni en la presidencia del Consejo de Ministros, ni en el Ministerio de Hacienda se habian querido oír sus quejas. Por esto nos alegramos de que nadie haya ido á reclamar por Murcia; al cabo, habian de haber vuelto como nuestros vecinos, con los piés, y con todo el cuerpo, frios.

Dico «La Correspondencia de España»: «Segun comunica el gobernador de Murcia, la guardia civil ha detenido á un sujeto que en Cartagena disparó dos tiros de pistola contra un convecino suyo, hiriéndole gravemente.»

Por intervencion del Sr. Cura de la Alberca, se entregaron ayer al maestro los premios que han de repartirse á los niños de aquella escuela. Parece que el acta de los exámenes, por olvido sin duda, no venia en regla, pues no traia mas que la firma de uno de los alcaldes.

En la mañana del domingo, el cabo de orden público, Sr. Poveda, detuvo la venta de dos sábanas que una muje llevaba para el objeto, y averiguado donde procedian, resultó haber sido entregadas á la espresada vendedora por un preso en las cárceles nacionales. N

habiendo dado esplicaciones satisfactorias el dicho preso, sobre la legitimidad de la posesion de las indicadas sábanas, han sido estas entregadas al Sr. Juez de la Catedral.

En la noche del domingo y como á las nueve de ella, fué avisado el cabo de orden público Sr. Poveda, que con una pareja recorria el distrito, de que en una casa de la calle del Rosario de San Antolin habia ladrones.

Inmediatamente el celoso empleado se constituyó en el sitio indicado y despues de algunos esfuerzos pudo penetrar en la dicha casa la que reconoció escrupulosamente sin otro resultado que dejar tranquilos á los alarmados vecinos.

En la noche del domingo y á altas horas de ella, se declaró un violento incendio en el vecino pueblo de Orihuela, en una botica de aquella localidad, la cual quedó reducida á cenizas. No sabemos que haya que lamentar desgracia alguna personal.

El «Boletin Oficial» de la provincia, correspondiente al domingo 29 del corriente, publica lo que sigue:

Continuacion de la instruccion general, para la administracion y cobranza del impuesto de consumos.

Un edicto del Sr. Gobernador de la provincia, señalando plazo á los interesados, en el trazado de la carretera de Alcoy á Yecla, por Ibi y Villena.

Beneficencia.—Edicto sobre el expediente justificativo, de los servicios prestados por Ventura de Hombre, en la inundacion del 13 de Octubre de 1879.

Edicto de la Comandancia de Marina, llamando al autor ó autores de las heridas inferidas al soldado de Zuavos franceses, Francisco Llamueron.

Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Mula, en el mes de Diciembre último pasado.

Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento del Pinatar, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Nota de las obras hechas por administracion, desde el dia 16 del corriente Enero al 21 del mismo, ordenadas por el ayuntamiento de Fortuna.

Extracto de la inversion de fondos por el ayuntamiento de Alhama.

Extracto del movimiento de fondos en el ayuntamiento de Campos.

Edicto del juzgado de primera instancia de Caravaca sobre el expediente de estado civil incohado por la familia de D. Gonzalo Lopez Martinez.

Edicto del Sr. Juez de primera instancia de la Catedral llamando á Manuel Espin Fernandez.

Requerimiento por la sociedad mine-ro «Revolucion» á los socios de la mina «Maria Antonia» que adeudan cantidades.

El domingo llegaron á esta ciudad el subaltermo de hacienda de Cartagena se-

ñor Ordoñez, y el arrendatario de consumos de la dicha ciudad.

Hemos tenido el gusto de ver un cuadro de grandes dimensiones, que ha terminado el jóven pintor D. Antonio Meseguer. Representa á la Virgen al pié de la Cruz con Jesús muerto en sus brazos, y es una composicion grandiosa è inspirada. Dicho cuadro está destinado para la capilla que ha construido en los baños de Fortuna, su propietario D. Juan Cascales Font.

Se ha concedido una cruz pensionada, al soldado José Pareja Ponce.

El Sr. Director del Hospital de esta ciudad, nos ha manifestado que solo son dos las luces que se apagan en una sala de mujeres, de las nueve que la alumbran, y esto por innecesarias.

Hoy ha cesado en el cargo de oficial de la clase de terceros de la seccion de fomento, D. Domingo Moreno Antequera, y tomado posesion del cargo vacante, don Rafael Fernandez Delgado.

Se ha adjudicado á D. Alfonso Rosique y Sanchez, por la cantidad de 219,900 pesetas, la subasta para la construccion de un puente sobre el Segura, en la carretera de Caravaca á la estacion de Calasparra. El plazo dentro del cual ha de dar terminada la obra, es el de quince meses.

Se ha comunicado orden al Sr. Jefe de la seccion de Fomento, para que escite á los ayuntamientos morosos de la provincia, á realizar el pago de la suscripcion á «La Gaceta Agrícola», autorizándoles para que consignen en los presupuestos, la cantidad necesaria al efecto.

El jueves 2 de Febrero, dia de la Purificacion de Nutra. Sra., se celebrará por la Hermandad del Dulce Nombre de Maria, en la parroquial de Sta. Eulalia á las 9 de la mañana, la procesion de Candelas por el sitio de costumbre que anualmente se verifica en dicha festividad. Concluido la procesion se dará principio á la funcion con misa solemne y sermon, que predicará el ilustrado orador D. Julian Lopez Clares, cura ecónomo de Molina.

Mantos y capas, llevó un lleno al teatro el domingo en la tarde. Por la noche una entrada muy floja. Los entreactos muy largos.

TETÉGRAMA. Director DIARIO. Los premios mayores del sorteo de hoy han correspondido á los números 14941, 1862, 35321, 1563, 25114, 35924 Murcia, 8420 Murcia.—BERMUDEZ.

COSAS VARIAS.

Conato de venganza.

Quisiera... pero no! Por mas que impia

provoques mi furor, puedes calmarle; acaso te ensalzara al calumniarte, y al decir la verdad, me humillaria.

Ya que no conseguí con ser tan mia hicieses de mi sér punto y aparte, jamás, ni en lengua volveré á tomarte, pues siempre algo de tí me quedaría. Y piensa que á mi voz, ¡cuantos desvelos en tu pecho, do anidan las traiciones, luto sembrar pudiera, y llanto, y celos...

Mas ¿quién á tu cariño abre prisiones? la dicha que cayó desde los cielos no se debe buscar por los rincones.

M. del Palacio.

Pensamientos.

Las mujeres juegan con su belleza como los niños con un cuchillo, y se hieren.

La fisonomía de la mujer no comienza hasta los treinta años.—Balzac.

Ya van creciendo los dias, ya no hay escarchas ni hielos, ya por fin hemos llegado al último dia de Enero, mas de treinta y nueve dias para el que vive de empleo; ya del año ochenta y dos nos hemos echado al cuerpo una parte sustancial dozava de su compuesto; ya ha llovido, y aun parece que no se ha marchado el tiempo; ya ha llenado de caretas Cláusel su establecimiento y espera como un millon, segun dice en un prospecto; ya hay gallistas que se pican y llaman al refidero; ya se anuncia el carnaval con sus bailes bullangueros; y, en fin, ya viene San Blas con sus cordones al cuello para los contribuyentes que se ahogan con los impuestos.

CHARADA.

Solucion de la anterior: Lla-ma-ra-da.

OTRA.

«Primera» alimento, «dos» «tres» en el pié, y el «todo» lo visten el hombre y mujer.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Pedro Nolasco y Sta. Marcela.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de la Merced, y S. Lorenzo.

En la primera por D.^a Teresa de Echebarria, misas de media en media hora.

En la segunda por D.^a Rosario Flores, misas de media en media hora.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Juan de Urbina»

VENTA DE UNA CASA.—Se hace de la marcada con el núm. 3, en la calle del Cabrito, con vistas á la calle de Azucaque, para tratar dirigirse al dueño que vive en la dicha casa.

PASTA DE BREA

CONTRA LAS LARINGITIS

Y BRONQUITIS CRÓNICAS,

LOS CATARROS

DE LA VEGIGA Y TODA CLASE DE

TOS

LOS PREPARADOS DE BREA DE

PINO Y VIVO

DE MURCIA.

PASTAS: 4, 8, 5 Y 10 REALES CAJA.

JARABE: 6, 12, 10 Y 20 REALES BOTE.

JARABE DE BREA

JARABE DE BREA Y CODEINA

PASTA DE BREA Y CODEINA